



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS
PROFESIONALES "ZARAGOZA"

CONSEJO TECNICO

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO TECNICO DE LA ES-
CUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ZARAGOZA", CE-
LEBRADA EL 20 DE ABRIL DE 1982.

- I. La Sesión se inició a las 10:45 horas, con el siguien-
te:

ORDEN DEL DIA.

1. Aprobación del Acta de la Sesión anterior, celebra-
da el 9 de marzo de 1982.
2. Trámite de nombramiento de Profesores por Horas.
3. Trámite de nombramiento de Profesores de Carrera y
Técnicos Académicos.
4. Resultados de Concurso de Oposición.
5. Plan de Estudios de la Carrera a Nivel Técnico en
Enfermería, (Modificación), de la ENEP "Zaragoza".
6. Plan de Estudios de la Maestría en Estomatología
Pediátrica de la ENEP "Zaragoza".
7. Programa de Servicio Social de Medicina del Depor-
te.
8. Propuesta de Modificación de las Equivalencias pa-
ra Profesor de Asignatura, Profesor de Carrera y
Técnicos Académicos.
9. Informes de la Dirección.
10. Asuntos Generales.
 - 10.1 Informe de la Dra. Hidalgo sobre la sali--
da de Alimentos.
 - 10.2 Solicitud de Año Sabático de la Dra. Laura
Riboni Rodríguez y de la Dra. Mabel Medero
Roberts.

###.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS
PROFESIONALES "ZARAGOZA"

CONSEJO TECNICO

- 2 -

10.3 Carta de Profesores de la Sección de Atención Primaria del Departamento Clínica - - Odontológica Integral.

10.4 Cartas de solicitud de reconsideración de Concursos de Oposición de:

A R E A.

PROFESOR.

Prof.de Carrera Asoc. Dr. Angel González Caamaño.
"C" Clínica Médica.

Prof. de Carrera Asoc. C.D. José Ibarra Jiménez.
"A" Clínica Odont.Int.

Prof. Asignatura "A" Lic. Blanca Elisa López.
Intervención y Evalua Lic. Manuela Alarcón Nava-
ción. Nivel Indivi-- rrete.
dual Carrera Psicolo-
gía.

Prof. Asignatura "A" Lic. José Sánchez Barrera.
Historia de la Ciencia Lic. Isabel Bocanegra Islas.
y la Psicología. Ca--
rrera Psicología.

Prof. Asignatura "A" Dr. Juan Manuel Carpio Gi--
Histología y Embriolo- nori.
gía, Estructura y Fun-
ción, Carrera Odontolo-
gía.

II. A la Sesión asistieron los Consejeros Técnicos

Propietarios: Luz Margarita Guzmán,
Ramón Cruz R.,
Benjamín Garcés,
Roberto Carballo,
David Santos,
Martín Alejandro Rivas.

###.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS
PROFESIONALES "ZARAGOZA"

CONSEJO TECNICO

- 3 -

Suplentes: Georgina Rosales Rivera,
Juan de Dios Gutiérrez H.,
Carmen Salas,
Socorro Contreras R.,
Armando Olivares G.,
Héctor Cortina V.

Invitados: Dr. Efraín Shor,
Lic. Rosa Ma. Nájera,
Lic. Edgar González G.,
Dra. Ma. Cristina Márquez,
M. C. Juan Ortega R.,
Profra. Regina Monroy Solís,
Profra. Ma. Elena Rosales Blasio,
C. D. Marco A. Garcés,
Dr. Julián Mendoza,
Dr. Humberto Luján,
Alumnos de la Carrera de Enfermería.

III. La Sesión estuvo presidida por el Dr. Fernando Herrera Lasso, actuando como Secretario la Biól. Do-
ra Patricia Andrade S.

IV. Los acuerdos tomados en relación a los diferentes -
puntos del Orden del Día fueron los siguientes:

1. Se aprueba el Acta de la Sesión anterior, 9 de marzo de 1982, sin modificaciones.
2. Se aprueba la lista de Trámite de Nombramiento de Profesores por Horas, sin modificaciones, que quedaron asentados antes de su trámite en el Departamento de Personal.

Se aprobó el nombramiento pendiente de la -----
Profra. Ofelia Rioja Alvarado como Ayutante "B"
con ocho horas.

3. Se aprueba el nombramiento de la Profra. Guadalupe Esparza Saucedo como Profesor de Carrera - Asociado "A" de Tiempo Completo en el Departamento de Tecnología (Artículo 51).

Se aprueba el nombramiento del Prof. Alejandro Carrasco Zanella como Técnico Académico Auxiliar

###.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS
PROFESIONALES "ZARAGOZA"

CONSEJO TECNICO

- 4 -

"C" de Tiempo Completo en el Departamento de --
Ciencias Básicas. (Artículo 51).

4. Resultados de Concurso de Oposición.

4.1 Se ratifican los resultados de Concurso de
Oposición Abierto de Profesor de Asignatu-
ra "A" del cuadro anexo.

4.2 Se ratifican los siguientes resultados de
Concurso de Oposición Abierto de Profesor
de Carrera:

4.2.1 Oscar Abundis Canales, Ganador a --
Contrato de la Plaza de Profesor de
Carrera Asociado "A"; Area Tecnolo-
gía Farmacéutica; Departamento Tec-
nología.

4.2.2 Lic. Guadalupe Rosete M., Ganador a
Contrato de la Plaza de Profesor de
Carrera Asociado "C", de Tiempo Com-
pleto, Area Administración de Enfer-
mería; Departamento Ciencias Clíni-
cas.

4.2.3 Enf. Carmen Salas R., Ganador a Con-
trato de la Plaza de Profesor de Ca-
rrera Asociado "C", de Tiempo Com-
pleto, Area Administración de Enfer-
mería, Departamento Ciencias Clíni-
cas.

4.2.4 Lic. Rosa María Nájera N., No Gana-
dora de la Plaza de Profesor de Ca-
rrera Asociado "C" de Tiempo Comple-
to, Area Administración de Enferme-
ría, Departamento de Ciencias Clíni-
cas.

4.3 Se ratifican los siguientes resultados de
concurso de Oposición Cerrado.

4.3.1 M. en C. Manuel Rico Bernal, promo-
vido de Profesor de Carrera Asociado

###.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS
PROFESIONALES "ZARAGOZA"

CONSEJO TECNICO

- 5 -

"B" Definitivo a Profesor de Ca- --
rrera Asociado "C" Definitivo a par-
tir del 22 de marzo de 1982.

- 4.3.2 Dr. Benny Weiss Steider promovido -
de Profesor de Carrera Titular "A"
Definitivo a Profesor de Carrera Ti-
tular "B" Definitivo, a partir del
17 de febrero de 1982.

- 4.4 Se ratificó el dictamen de la revisión del
Concurso de Oposición Abierto de Profesor
de Asignatura "A" en el Area de Clínica --
Integral para el Módulo Introductorio y --
Odontología Preventiva y Restauradora con
el Siguiete resultado:

Se ratifica el dictamen de Profesor de ---
Asignatura "A" Definitivo de:

Granillo López Graciela,
López Manjarrez Josefina,
Gurrola Martínez Beatriz,
Islas Manzur Nora,
Martínez Rodríguez Angélica,
Valdivia Hernández Rosa.

Se rectifica el Dictamen de la Profra. Bea-
triz Yáñez Soto, otorgándosele la Definitivi-
dad.

Se rectifica el Dictamen de la Profra. Ju-
dith González Martínez declarándosele Apta
para la Docencia y Ganadora del Concurso,
pero sin Definitividad, en tanto no se abran
nuevas plazas a Concurso de Oposición en el
Area mencionada.

- 4.5 Se ratificó el Dictamen de las Comisiones -
Especiales Revisoras de Concurso de Oposi-
ción Abierto, quedando de la siguiente mane-
ra:

- 4.5.1 C.D. Guadalupe Reyes Albarrán, se ra-
tifica el dictamen de No Apto para -

###.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS
PROFESIONALES "ZARAGOZA"

CONSEJO TECNICO

- 6 -

la Docencia como Profesor de Asignatura "A" en el Area de Clínica Integral de los Módulos Introductorio y Odontología Preventiva y Restauradora de la Carrera de Cirujano Dentista.

4.5.2 C. D. Moisés Bautista Fuentes, se ratifica el dictamen de Apto para la Docencia como Profesor de Asignatura "A" en el Area de Clínica Integral de los Módulos Introductorio y Odontología Preventiva y Restauradora de la Carrera de Cirujano Dentista.

4.5.3 M. C. María Elena Rosales Blasio se rectifica el dictamen, siendo declarada Profesor de Asignatura "A" Definitivo en el Area de Histología y Embriología del Módulo Crecimiento y Desarrollo de la Carrera de Cirujano Dentista.

4.5.4 M. C. María Regina Monroy Solís se rectifica el Dictamen declarándose Profesor de Asignatura "A" Definitivo en las Areas de Histología y Embriología del Módulo Crecimiento y Desarrollo; Estructura y Función del Módulo Aparato Estomatognático de la Carrera de Cirujano Dentista.

Para los dos puntos anteriores se permitió que los profesores mencionados, así como la Dra. María Cristina Márquez y el M.C. Juan Ortega R. Representantes de las mismas en la Comisión Especial Revisora expusieran sus puntos de vista en relación al desarrollo de la revisión de dichos concursos. (Se anexan documentos a los adenda del acta).

5. En relación a la modificación del Plan de Estudios de la Carrera de Enfermería (nivel técnico) de la ENEP "Zaragoza", se escuchó a los alumnos,

###.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS
PROFESIONALES "ZARAGOZA"

CONSEJO TECNICO

- 7 -

quienes solicitaron se difundiera dicha modificación antes de su aprobación, se acordó se enviaran cinco ejemplares de la misma a la Biblioteca, cinco a la Sección de Enfermería y cinco se tengan en la Coordinación de la Carrera para la consulta de Profesores y Alumnos.

La Coordinadora de la Carrera Lic. Rosa María Nájera y el Jefe del Departamento de Pedagogía Aplicada Lic. Edgar González G. expresaron brevemente en qué consiste la modificación del Plan de Estudios, solicitándose este resumen por escrito para su distribución en el Consejo Técnico y se pidió que se diera a conocer en el Comité de Carrera.

Se acordó diferir la discusión del Plan de Estudios para la próxima Sesión de Consejo Técnico y se pidió se corrijan las referencias bibliográficas.

6. Respecto al Plan de Estudios de la Maestría en Estomatología Pediátrica en la ENEP "Zaragoza", se acordó darle entrada, y diferir la discusión para la próxima Sesión de Consejo Técnico en virtud de haber sido recibido en forma extemporánea.

El Coordinador de la Carrera de Odontología y responsable del proyecto de la maestría, expuso brevemente en qué consiste el Plan de Estudios, así como la justificación de abrir una maestría en dicha Area.

7. Se presentó el Programa de Servicio Social de Medicina del Deporte en la ENEP "Zaragoza", explicándose que dicho programa se deriva de la creación de tres centros de Atención Médica a los deportistas por la Universidad Nacional Autónoma de México en donde se estableció que uno de ellos estaría ubicado en la ENEP "Zaragoza", después de comentarlo, el Consejo Técnico acordó aprobar el programa.

###.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS
PROFESIONALES "ZARAGOZA"

CONSEJO TECNICO

- 8 -

8. En relación a las Propuestas de Equivalencias -- para evaluar Currículum Vitae de Profesores de - Asignatura, de Carrera y Técnicos Académicos, se acordó que todos los Consejeros harán llegar sus observaciones a la Secretaría del Consejo en un plazo de dos semanas, con el objeto de sistematizarlas y enviarlas nuevamente a los Consejeros, difiriéndose su discusión para la próxima Sesión de Consejo.
9. Informes de la Dirección se trató al final de la Sesión.
10. Asuntos Generales.
 - 10.1 Se leyó el informe solicitado a la Dra. Con-
suelo Hidalgo sobre la salida de alimentos.
(Se anexa documento a los adenda del acta).
 - 10.2 Se autoriza el goce del Año Sabático de --
los Profesores de Carrera de Tiempo Comple-
to Laura Riboni R. y Mabel Medero Roberts,
a partir del 22 de julio y 1o. de agosto -
de 1982, respectivamente.
 - 10.3 Se dió lectura al documento enviado por al-
gunos profesores del Departamento de Clí-
nica Odontológica Integral indicándose --
que no procede su discusión.
 - 10.4 Se presentaron las apelaciones de Concur-
sos de Oposición, nombrándose a los res-
pectivos representantes por le Consejo --
Técnico ante la Comisión Especial Reviso-
ra, quedando de la siguiente manera:

P R O F E S O R.

REPRESENTANTE POR CONSEJO.

1. Angel González Caamaño
2. José Ibarra Jiménez
3. Blanca Elisa López
4. Manuela Alarcón N.
5. José Sánchez Barrera
6. Isabel Bocanegra I.
7. Juan Manuel Carpio
8. Gerardo González
9. Soledad Carreto G.

- Dr. David Santos Atherton
- Dr. Víctor de la Rosa H.
- Lic. Socorro Contreras
- Lic. Socorro Contreras
- Lic. Cecilia Pérez E.
- Lic. Cecilia Pérez E.
- C.D. Juan de Dios Gutiérrez
- Lic. Socorro Contreras
- Q. Georgina Rosales

###.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS
PROFESIONALES "ZARAGOZA"

CONSEJO TECNICO

- 9 -

- 10.5 Se dió lectura a la solicitud del Coordinador de la Carrera de Medicina en relación a los Exámenes Profesionales, acordándose aprobarla en los siguientes términos:

Se adiciona al acuerdo de Consejo Técnico referente a los Exámenes Profesionales de la Escuela tomado en Sesión celebrada el 22 de febrero de 1980, las siguientes cláusulas en lo relativo a la Carrera de Médico Cirujano:

1. El examen escrito, institucional y -- computarizado se efectuará una sola vez por año. Los alumnos que, habiendo reprobado este examen, deseen una segunda oportunidad antes de que se aplique el siguiente examen escrito, podrán optar por un examen oral, ante sinodales.
- II. Los alumnos que hayan reprobado el -- examen escrito institucional y computarizado y deseen optar por el examen oral, podrán elaborar una tesis, con las características descritas en el presente reglamento para las demás -- carreras.
- III. El examen oral versará sobre la tesis elaborada y sobre conocimientos generales de la carrera.
- IV. El jurado para este examen será designado de acuerdo a lo estipulado en -- el presente reglamento para las demás carreras.

(Se anexa solicitud a los adenda del acta).

- 10.6 Se dió lectura a la carta enviada por el Dr. González Cerezo, Jefe del Departamento de Biología, acordándose darle entrada y que quede como antecedente para cuando se trate el punto de la contratación de los

###.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AMAZONIA

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS
PROFESIONALES "ZARAGOZA"

CONSEJO TECNICO

- 10 -

profesores que en ella se mencionan. ---
(Se anexa a los adenda del acta).

- 10.7 El Director propone se envíe una felicitación a nombre del Consejo Técnico a la Dra. Consuelo Hidalgo y M. y al Dr. Benny Weiss y colaboradores por haber obtenido premios importantes en días pasados,

9. Informes de la Dirección.

Se informó que con fecha 12 de abril se recibió de la Secretaría de la Rectoría la solicitud de hacer del conocimiento de profesores y alumnos - que la actual administración termina su período el 12 de mayo, abriéndose el proceso de auscultación para recibir nombres de las personas que podrían ser consideradas para que el Rector formule la Terna que se turnará a la H. Junta de Gobierno en próximas fechas.

Se invitó a los miembros del Consejo a que participen y difundan dicha información.

Por último, el Dr. Fernando Herrera Lasso agradeció a los Consejeros Técnicos su participación dentro del Consejo en forma constante e ininterrumpida, invitándoles a que sigan colaborando con espíritu universitario con el próximo Director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales "Zaragoza".

V. La Sesión se levanta a las 14:35 Hrs.

DR. FERNANDO HERRERA LASSO,
DIRECTOR.


BIOL. DORA PATRICIA ANDRADE S.
SECRETARIO.

FHL/DPAS/ar.